

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES  
DE GRADO EN DISEÑO DE PRODUCTO  
GUÍAS DOCENTES 2017/2018. 2º SEMESTRE

DIBUJO Y TECNICAS II

ÍNDICE DE CONTENIDOS
1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
1.1. Asignatura
1.2. Profesores
2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
2.1. Breve descripción
2.2. Contextualización
3. CONTENIDOS
4. COMPETENCIAS
4.1. Generales
4.2. Transversales
4.3. Específicas de la especialidad
5. METODOLOGÍA
5.1. Técnicas docentes
5.2. Desarrollo
5.3. Trabajo del alumno
5.4. Actividades evaluables
5.5. Bibliografía
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
6.1. Instrumentos para la evaluación
6.2. Criterios para la evaluación
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8. CRONOGRAMA
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE
11. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

## 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

### 1.1. Asignatura

Denominación	<b>Dibujo y técnicas II</b>	
Tipo	Obligatoria	
Materia	Lenguaje y técnicas de representación y comunicación.	
Especialidad	Diseño de producto	
Curso y semestre	1º curso, 2º sementre	
Nº créditos ECTS	4+4	
Horas lectivas semanales	4+4	
Horario de impartición	Horario de tarde	
Departamento	Fundamentos artísticos del diseño	

### 1.1. Profesores

Nombre	Correo	Grupo
M <sup>a</sup> Cristina Arias Sánchez	Crisarias@esda.es	A y B

## 2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

### 2.1. Breve descripción

El diseñador de producto es un profesional capaz de proyectar, analizar, investigar y determinar las propiedades y cualidades físicas, así como los valores simbólicos y comunicativos que han de caracterizar sus producciones, definiendo la forma, la configuración, y la significación estética, social y medioambiental de las mismas.

En su formación los contenidos desarrollados en esta asignatura aportan los conceptos teórico-prácticos necesarios para representar de forma gráfica el objeto y su proceso de ideación. Se parte del dibujo y del grafismo como motor generador de futuras ideas. Se tratarán los conceptos de encaje, proporción, la línea, el claroscuro y la escala de grises. También se tratará la inclusión de textos, diagramas e indicadores en la parte gráfica de ideación en el diseño.

### 2.2. Contextualización

El dibujo y las técnicas de expresión sirven al diseñador de producto como una herramienta práctica y de pensamiento para el análisis, la proyección y representación, integrándose en diferentes fases del proceso de diseño. Desde esta asignatura se pretende una visión global e integrada de la práctica del dibujo y las técnicas, en el plan de estudios propio de la especialidad.

## 3. CONTENIDOS

Técnicas instrumentales de la estructura, la expresión y la representación bidimensional.  
Dibujo de observación, expresión y representación.  
Conocimiento y análisis de las distintas técnicas de presentación.  
El dibujo como ordenador de estructuras vinculadas al conocimiento y descripción de ideas.  
Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

## 4. COMPETENCIAS

### 4.1. Generales

CG 2 Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.  
CG 3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.  
CG 4 Tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.  
CG 6 Promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño.  
CG 7 Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.  
CG 8 Plántear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.  
CG 9 Investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad.  
CG 15 Conocer procesos y materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales, según las



secuencias y grados de compatibilidad.  
CG 17 Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro de objetivos personales y generales.  
CG 18 Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.  
CG 19 Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.  
CG 21 Analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas de mercado.

#### 4.2. Transversales

CT 1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.  
CT 2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.  
CT 3 Solucionar problemas y tomar decisiones que correspondan a los objetivos del trabajo que se realiza.  
CT 6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.  
CT 8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.  
CT 12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.  
CT 13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.  
CT 16 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

#### 4.3. Específicas de la especialidad

CEDP-1 Determinar las características finales de productos, servicios y sistemas, coherentes con los requisitos y relaciones estructurales, organizativas, funcionales, expresivas y económicas definidas en el proyecto.  
CEDP-2 Resolver problemas proyectuales mediante la metodología, destrezas, y procedimientos adecuados.  
CEDP-3 Proponer, evaluar y determinar soluciones alternativas a problemas complejos de diseño de productos y sistemas.  
CEDP-4 Valorar e integrar la dimensión estética en su relación al uso y funcionalidad del producto.  
CEDP-9 Dominar los recursos gráfico-plásticos de la representación bi y tridimensional.  
CEDP-13 Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño de producto.  
CEDP-15 Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

### 5. METODOLOGÍA

#### 5.1. Técnicas docentes

**Clases teóricas presenciales** en las que se expondrán ordenadamente conocimientos relacionados con los bloques temáticos.  
**Trabajos prácticos** relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará individualmente tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.  
**Actividades docentes dirigidas**, sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno, con el fin de reforzar los conocimientos impartidos en el aula y guiar el trabajo autónomo y personal basado en la investigación y la experimentación de un proyecto personal.

#### 5.2. Desarrollo

Al inicio de cada uno de los bloques temáticos se realizará una introducción mediante una **clase teórica** al tema mediante exposición de conceptos, referencias, así como la presentación de las técnicas y soportes de trabajo.  
Después se plantearán **trabajos prácticos**, pequeños trabajos (individuales o grupales) que ayuden a fijar lo explicado en las clases teóricas, por lo que es de vital importancia la asistencia a clase bajo pérdida de la evaluación continua, en el supuesto de que el alumno no pueda justificar más del 20% de faltas de asistencia. De ser así, deberá presentar todos los trabajos del curso y realizar un examen final.  
Las tutorías individuales o grupales realizadas durante las horas de **actividad docente dirigida** son de carácter obligatorio con una duración total de hora y media, dividida en tres partes. Cada espacio de tutoría representa una revisión del trabajo y la evolución de los conocimientos adquiridos. Al final del semestre el alumno entregará su proyecto personal de actividades docentes dirigidas acompañado de una memoria del trabajo realizado en formato físico y digital. Se prevé que algunas asignaturas puedan colaborar en estas actividades. Es necesario solicitar cita previa y concretar la asistencia a la tutoría para

evitar solapamiento de alumnos en la franja horaria. Todos los proyectos deberán ser tutelados y supervisados por el profesor.

La programación y desarrollo de esta asignatura se entiende como un proceso dinámico y flexible orientado a la consecución de los objetivos finales marcados anteriormente. Por tanto, y teniendo en cuenta la lógica retroalimentación de todo proceso de enseñanza-aprendizaje, podrá experimentar las modificaciones que dicho proceso requiera para una mejor adaptación a la situación real del aula.

### 5.3. Trabajo del alumno

Actividades	Horas
<b>Actividades presenciales dirigidas</b>	
Clases teóricas	12
Clases prácticas	40
Presentación de trabajos y proyectos	2
Realización de exámenes y revisión	2,5
<b>Actividades presenciales supervisadas</b>	
Asistencia a las tutorías	1,5
<b>Actividades de trabajo autónomo</b>	
Estudio	10
Preparación y realización de trabajos	30
Asistencia a exposiciones o conferencias	2
<b>TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO</b>	<b>100</b>

### 5.4. Actividades evaluables

**Trabajo en el aula.** El conjunto de ejercicios prácticos desarrollados por el alumno a lo largo del semestre durante la fase de docencia directa. Ejercicios cuyo objetivo será fijar los conocimientos y técnicas expuestas en clase. Se realizará al menos uno trabajo por cada uno de los bloques temáticos.

**Actividad docente dirigida.** Supone el proyecto autónomo del alumno, en el que reflejará los conocimientos adquiridos en el aula y su aplicación al proyecto. Se desarrollará a lo largo del semestre mediante un seguimiento directo del profesor por medio de tutorías

**Examen teórico-práctico.** Al final del semestre se realizará una prueba de carácter teórico práctica con el fin de establecer un control sobre los contenidos asimilados por el alumno y su correcta aplicación.

**Convocatoria ordinaria.** La nota final se compondrá en un 50% de la media de los trabajos de trabajos realizados en el aula. Un 30% sobre el proyecto de actividades docentes dirigidas. Y el 20% correspondiente al examen teórico-práctico. Se requiere una valoración positiva en cada uno de las actividades evaluables para superar la asignatura.

**Convocatoria extraordinaria.**

Se compondrá de un examen teórico-práctico, la entrega de los trabajos no entregados o suspensos durante el curso y el proyecto propuesto durante las actividades docentes dirigidas.

El examen debe tener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 para poder aprobar la asignatura. La nota final se compondrá en un 50% de la nota del examen, un 30% de los trabajos del trabajo en el aula y un 20% de los trabajos realizados por tutoría individual.

Se requiere una valoración positiva en cada uno de las actividades evaluables para superar la asignatura.

**Valoración de los trabajos.**

Los trabajos se valorarán en función de los criterios de evaluación establecidos en la programación de la asignatura. El profesor entregará a los alumnos por escrito un documento con el ejercicio a realizar donde se incluya la forma de trabajo, los plazos de revisión y entrega final, así como los criterios específicos de evaluación para cada uno de los ejercicios. Los trabajos se entregarán en las fechas previstas, pudiendo ser penalizados en la calificación los trabajos entregados fuera de plazo.

### 5.5. Bibliografía

- Julián, F./Albarracín J. **"Dibujo para Diseñadores Industriales"**. Ed. Parramón, 2008
- Valor Valor, Margarita **"Dibujo y diseño"**. Editorial Universidad Politécnica de Valencia, 2008



- Henry, Kevin "Dibujo para diseñadores de producto, de la idea al papel". Ed Promopress, 2012
- Eissen, Koss, Steur, Roselien "Sketching, Drawing techniques for product designers". Ed Bis Publishers 2015
- Jenny, Peter. "Técnicas de dibujo". Ed Gustavo Gili. 2013
- Dondis, D.A "La sintaxis de la imagen". Ed Gustavo Gili. 1958

## 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**Específicos de la asignatura según el plan de estudios establecido por la Orden de 14 de septiembre de 2011 del BOA.**

Los criterios de evaluación valoraran:

- Conocer las áreas de actuación y ámbitos de aplicación del diseño y la aplicación de los conceptos teóricos ligados al diseño de producto.
- Utilizar con propiedad el lenguaje de la materia, estructuración y capacidad crítica para abordar la asignatura.
- Desarrollo de la capacidad creativa y su adaptación al trabajo, así como del desarrollo de la capacidad de búsqueda de información, análisis crítico y evaluación tanto del trabajo ajeno como del propio.
- Conocer las áreas de actuación y ámbitos de aplicación del diseño, sus especificaciones y condicionantes.
- Saber analizar el lenguaje de los objetos y diferenciar conceptos de estilo, forma y función.
- Conocer y comprender la aportación de la antropometría, la ergonomía y la biónica.
- Adecuación de las soluciones tomadas desde el punto de vista comunicativo como de la producción industrial.
- Planificación y adecuación del proceso de trabajo.
- Actitud y concienciación como profesional frente al proyecto de diseño, el trabajo colaborativo y autónomo tanto dentro como fuera del aula,
- Respeto por los derechos de imagen y de autor.
- Respeto por los plazos de entrega establecidos.
- Defensa y argumentación de las decisiones y soluciones adoptadas.

### Prueba teórica final

La resolución adecuada de la prueba individual final escrita requiere:

- El conocimiento de los posibles planteamientos, estrategias y evaluaciones para conseguir objetivos personales y profesionales.
- La solución de problemas y procesos a través de los posibles métodos racionalizados.
- La resolución de los problemas que surgen durante el proceso proyectual mediante la aplicación de metodologías, destrezas y procedimientos adecuados.
- La propuesta de soluciones alternativas a la complejidad del diseño.
- Que el alumno use la terminología adecuada al diseño y se exprese con propiedad.
- Que el alumno conozca al menos los contenidos teóricos fundamentales de cada bloque temático.
- Que sea capaz de describir y realizar un producto teniendo en cuenta los diferentes condicionantes
- Que analice concienzudamente las imágenes y los productos recabando el mayor número posible de información y contrastando la misma con los conocimientos adquiridos en clase.
- Que todo ello lo pueda hacer de una manera organizada y ordenada, generando un texto claro y comprensible, cumpliendo las normas ortográficas.

### Evaluación global final

Una resolución adecuada requiere:

- De cara a la calificación final, el alumno habrá entregado y aprobado todos los trabajos del curso.
- Para la superación de la asignatura será preciso tener aprobadas tanto la parte de clases teóricas como las tutorías con sus correspondientes trabajos.
- Que el alumno use la terminología adecuada al diseño
- Que el alumno use los conocimientos teóricos expuestos por el profesor o incluidos en las lecturas básicas
- Que sea capaz de describir y realizar comparaciones entre diferentes diseños y productos.
- Que analice adecuadamente las imágenes y los productos que le rodean.
- Que su redacción o respuestas presenten una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las valoraciones personales, todo ello con un lenguaje comprensible y que cumpla las normas ortográficas.
- Que haya elaborado un informe escrito atendiendo a unos criterios de calidad mínimos en el mismo, estableciendo una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada...
- Para que los alumnos sean evaluados y calificados, deben entregar los trabajos (siempre revisados en clase) en soporte físico y digital, -salvo indicación expresa del profesor-, en el plazo



- señalado por este y en los plazos establecidos. No se admitirán trabajos con errores ortográficos ni gramaticales.
- La detección de un plagio en cualquiera de los trabajos supone el suspenso inmediato del alumno debiendo realizar una prueba específica.

Los criterios de evaluación serán los mismos en las convocatorias ordinaria y extraordinaria

#### Medidas excepcionales

Individualmente, si por circunstancias de carácter excepcional fuera necesario, se podrá adaptar el proceso de evaluación a las necesidades específicas de cada alumno previa revisión y decisión consensuada del Departamento

## 7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### **Específicos de la asignatura según el plan de estudios establecido por la Orden de 14 de septiembre de 2011 del BOA.**

Los criterios de evaluación valorarán:

- Conocer las áreas de actuación y ámbitos de aplicación del diseño y la aplicación de los conceptos teóricos ligados al diseño de producto.
- Utilizar con propiedad el lenguaje de la materia, estructuración y capacidad crítica para abordar la asignatura.
- Desarrollo de la capacidad creativa y su adaptación al trabajo, así como del desarrollo de la capacidad de búsqueda de información, análisis crítico y evaluación tanto del trabajo ajeno como del propio.
- Conocer las áreas de actuación y ámbitos de aplicación del diseño, sus especificaciones y condicionantes.
- Saber analizar el lenguaje de los objetos y diferenciar conceptos de estilo, forma y función.
- Conocer y comprender la aportación de la antropometría, la ergonomía y la biónica.
- Adecuación de las soluciones tomadas desde el punto de vista comunicativo como de la producción industrial.
- Planificación y adecuación del proceso de trabajo.
- Actitud y concienciación como profesional frente al proyecto de diseño, el trabajo colaborativo y autónomo tanto dentro como fuera del aula,
- Respeto por los derechos de imagen y de autor.
- Respeto por los plazos de entrega establecidos.
- Defensa y argumentación de las decisiones y soluciones adoptadas.

#### Prueba teórica final.

La resolución adecuada de la prueba individual final escrita requiere:

- El conocimiento de los posibles planteamientos, estrategias y evaluaciones para conseguir objetivos personales y profesionales.
- La solución de problemas y procesos a través de los posibles métodos racionalizados.
- La resolución de los problemas que surgen durante el proceso proyectual mediante la aplicación de metodologías, destrezas y procedimientos adecuados.
- La propuesta de soluciones alternativas a la complejidad del diseño.
- Que el alumno use la terminología adecuada al diseño y se exprese con propiedad.
- Que el alumno conozca al menos los contenidos teóricos fundamentales de cada bloque temático.
- Que sea capaz de describir y realizar un producto teniendo en cuenta los diferentes condicionantes
- Que analice concienzudamente las imágenes y los productos recabando el mayor número posible de información y contrastando la misma con los conocimientos adquiridos en clase.
- Que todo ello lo pueda hacer de una manera organizada y ordenada, generando un texto claro y comprensible, cumpliendo las normas ortográficas.

#### Evaluación global final.

Una resolución adecuada requiere:

- De cara a la calificación final, el alumno habrá entregado y aprobado todos los trabajos del curso.
- Para la superación de la asignatura será preciso tener aprobadas tanto la parte de clases teóricas como las tutorías con sus correspondientes trabajos.
- Que el alumno use la terminología adecuada al diseño
- Que el alumno use los conocimientos teóricos expuestos por el profesor o incluidos en las lecturas básicas
- Que sea capaz de describir y realizar comparaciones entre diferentes diseños y productos.
- Que analice adecuadamente las imágenes y los productos que le rodean.
- Que su redacción o respuestas presenten una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las valoraciones personales, todo ello con un lenguaje comprensible y que cumpla las normas ortográficas.
- Que haya elaborado un informe escrito atendiendo a unos criterios de calidad mínimos en el mismo, estableciendo una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y

- ordenada...
- Para que los alumnos sean evaluados y calificados, deben entregar los trabajos (siempre revisados en clase) en soporte físico y digital, -salvo indicación expresa del profesor-, en el plazo señalado por este y en los plazos establecidos. No se admitirán trabajos con errores ortográficos ni gramaticales.
  - La detección de un plagio en cualquiera de los trabajos supone el suspenso inmediato del alumno debiendo realizar una prueba específica.

Los criterios de evaluación serán los mismos en las convocatorias ordinaria y extraordinaria

Medidas excepcionales

Individualmente, si por circunstancias de carácter excepcional fuera necesario, se podrá adaptar el proceso de evaluación a las necesidades específicas de cada alumno previa revisión y decisión consensuada del Departamento

## 8. CRONOGRAMA

### NOMBRE DE LA ASIGNATURA

	FEBRERO			MARZO				ABRIL				MAYO			JUNIO		
Clases teóricas	U1	U1	U1	U2	U2	U2	U2	U3	U3	U3	U3	U4	U4	U4	EX		
Trabajos clase	T1	T1	T1	T2	T2	T2	T2	T3	T3	T3	T3	T4	T4	T4			
Trabajos ADD															PR		

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
<p>1. INTRODUCCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nociones básicas de pintura.</li> <li>• Aproximación a las texturas y al color.</li> </ul> <p>2. TECNICAS HUMEDAS</p> <p><b>Sistemas opacos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparación del soporte</li> <li>• La témpera/El acrílico</li> <li>• El manejo práctico del color</li> </ul> <p>3. TECNICAS GRASAS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El óleo</li> <li>• Las ceras acuarelables/Las ceras duras</li> </ul> <p>4. TECNICAS MIXTAS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparación del soporte</li> <li>• El collage/Los rotuladores</li> </ul>	<p>1. Simulación de texturas visuales y táctiles propias de los materiales de uso frecuente en el ámbito del diseño de producto. Elaboración de un muestrario.</p> <p>2. A partir de la reproducción de colores compuestos, se desarrollará, junto con los colores neutros, una carta cromática para su posterior aplicación en un objeto concreto.</p> <p>3. Emparejamiento de materiales y acabados opuestos, contrarios en un mismo objeto, testado de su viabilidad desde un punto de vista estético-funcional. Realización de varias combinaciones.</p> <p>4. Representación de un producto dado, aplicándole variaciones perspectivas (rotaciones, ángulos visuales, etc.), con el objetivo de ofrecer mayor información y conocimiento sobre el mismo.</p>	<p>Proyecto autónomo del alumno, en el que se reflejarán los conocimientos adquiridos en el aula y su aplicación al proyecto.</p> <p>Se desarrollará a lo largo del semestre mediante un seguimiento directo del profesor por medio de tutorías.</p> <p>La acción tutorial se realizará en al menos tres sesiones por alumno, estructuradas a lo largo del semestre.</p>

## 9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Asistencia a conferencias y presentaciones sobre dibujo y diseño.  
Asistencia y participación en las "jornadas sobre la práctica del diseño" organizadas por el centro.  
Asistencia y participación en las jornadas sobre ilustración y diseño "Encuentrazos" organizadas por el centro en colaboración con la Escuela de Arte.  
Visita a Museos y exposiciones relacionadas. Concursos de diseño  
Lecturas recomendadas  
Actividades interdisciplinares dentro y fuera del grado.

#### 10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

El Departamento de fundamentos Artísticos del Diseño acuerda los siguientes criterios de evaluación para los trabajos teóricos y de investigación realizados en las diferentes asignaturas impartidas desde el mismo.

- Expresión fluida de contenidos sin errores gramaticales ortográficos y sintácticos se tendrá en cuenta pudiendo afectar a la nota final el exceso de faltas de ortografía y de acentuación.
- Corrección en la presentación de trabajos propuestos con las especificaciones que en cada caso se particularicen (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales etc).
- Capacidad para buscar información: coherencia, extensión exposición oral pautas estructurales y formales E.T.C. Capacidad para buscar información, coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.
- Corrección y calidad de la presentación. Maquetación apropiada para transmitir claramente la información.
- Corrección en la relación de las fuentes consultadas: APELLIDO/S, Nombre/s de autor/es. *Título*; Ciudad de edición: Editorial, Año.
- Asimismo, en los casos en los que los alumnos entreguen fuera de plazo los trabajos requeridos, el profesor/a podrá restar hasta un 20% de la nota final.
- En cuanto a la metodología, el Departamento aprueba que los trabajos puedan ser propuestos a los alumnos a través de un brief, en el que se especifiquen por escrito las características, formatos, condiciones de entrega y todo aquello que el profesor/a considere que es necesario para su correcta entrega.
- Tanto los trabajos como los exámenes prácticos, incluidos los extraordinarios, podrán ser requeridos, además de en forma analógica (originales), en formato digital.
- En el caso de que un alumno/a no se presente a cualquier prueba a lo largo del curso alegando motivos justificados, el profesor no tendrá la obligación de realizar el examen en otro día y hora a no ser que, una vez estudiado el caso en Jefatura de Estudios, se haga constar por escrito al profesor la conveniencia de realizar dicha prueba.

#### 11. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La evaluación pertinente responderá de acuerdo con los criterios de calificación expuestos. El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura mediante una encuesta que se realizará en la última semana lectiva del cuatrimestre.